



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 19 de mayo de 2020

Dictamen N° 145 - 2019/2020

Expediente N° 20-9408

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, os aconseja la **aprobación sin modificaciones** del Proyecto de Ley **“QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, APROBADO POR LEY N° 6469 DE FECHA 2 DE ENERO DE 2020 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA”**, (Gs.- 2.640.400.000.-), presentado por los Senadores Hermelinda Ortega, Mirta Gusinky, Sixto Pereira y Blas Lanzoni.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Silvio Ovelar Benítez

Derlis Osorio

Javier Zacarias Irún

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión

